



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA IMIEM-IR-10-2022
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE
LABORATORIO (REFACCIONES).**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **11:00 hrs.** del día **13 de diciembre de 2022** en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón, Colonia Villa Hogar, la L.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servidora Pública Designada por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030100L/036-1/2022; L.C. Miguel Ángel García Lugo, Titular del Área de Auditorías (Administrativas y Financieras) del Órgano Interno de Control; así como el oferente participante: **"ASISTENCIA BIOMÉDICA DEL SUR, S.A. DE C.V."** representado por el C. David Musy Badillo; y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 fracción I y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Declaratoria del inicio del acto;
- b) Lectura del registro de asistencia al acto;
- c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
- d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
- e) Apertura de propuestas técnicas;
- f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
- g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
- h) Apertura de las propuestas económicas;
- i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
- j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
- k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
- l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.

De acuerdo con los incisos "a", "b" y "c" del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de los asistentes, de conformidad con el Artículo 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo al inciso "d" del Orden del Día, y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública designada, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante,



solicitando la presentación y entrega del sobre que contenga su propuesta técnica, siendo el siguiente:

"ASISTENCIA BIOMÉDICA DEL SUR, S.A. DE C.V."

Conforme al inciso "e", del Orden del Día y con fundamento con el Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada enunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta técnica abrirá.

Cumpliendo con el inciso "f" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública designada ante la presencia del licitante, procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 86 fracción VII de su Reglamento, la Servidora Pública designada declaró que el licitante que cumplió con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases fue:

"ASISTENCIA BIOMÉDICA DEL SUR, S.A. DE C.V."

En relación con el inciso "h" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, ante la presencia del licitante y asistente, la Servidora Pública designada pronunció el nombre o razón social del oferente cuya propuesta económica abrirá.

En relación con el punto "i" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública designada ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma contará con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "j" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IX segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública designada informó el nombre o razón social del licitante que cumplió cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dicha propuesta económica para su posterior evaluación cualitativa por el Comité de Adquisiciones y Servicios, siendo el licitante:

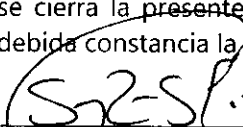
"ASISTENCIA BIOMÉDICA DEL SUR, S.A. DE C.V." cotiza 1 requisición para **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFACCIONES)**, con un monto de **\$974,550.00 (Novecientos setenta y cuatro mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.**



En relación con al inciso "k" del Orden del Día, será comunicado con oportunidad en caso de que el Comité de Adquisiciones y Servicios derivado del análisis de sus propuestas lo considere conveniente.

Para finalizar con el inciso "l" del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 Fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informó al licitante que el **resultado de esta etapa se comunicará, en esta misma sala a través de la comunicación del Fallo.**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **11:30 horas del día 13 de diciembre de 2022**, firmando para su debida constancia la servidora pública asistente.


L.D. SUHAILA RAMÍREZ SAYÚN,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA.

Elaboró REA. 